

**AYUNTAMIENTO
EL PEDROSO
SEVILLA**

SERGIO VELA BELLIDO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL PEDROSO (SEVILLA).-

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que mediante providencia de Alcaldía de fecha 26 de septiembre de 2024, se acreditó la necesidad de este Ayuntamiento de contratar el Alquiler de Stands expositores y su equipamiento para la XXVIII Feria de Muestras de Productos Típicos y Artesanales de la Sierra Norte, por un importe máximo de 35.000,00 euros, IVA incluido.

Visto que se emitió Informe de Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir, y se acreditó la existencia de consignación presupuestaria suficiente y adecuado para financiar el gasto que comporta la celebración del contrato.

Vista la propuesta emitida el día 21 de octubre de 2024 por la Mesa de Contratación, del siguiente contenido resumido:

.../ Tras lo cual, se procede a la apertura del sobre B.- Proposición Económica y Memoria Técnica, examinándose la documentación aportada por los licitadores y obteniéndose el siguiente resultado:

LICITADOR	PRECIO	MEJORAS	PUNTOS
FERIA Y EVENTOS, S.L.	33.600,00 IVA incl.	Todas (5 puntos)	1,6 + 5 = 6,60
ROMIAN PRODUCCIONES, S.L	No presenta:	<ul style="list-style-type: none">- Proyecto Técnico y Estudio Seguridad.- Cumplimiento Normativa aplicable.- Seguro de responsabilidad Civil.- Certificados de Homologación.	0 Puntos

En consecuencia la Mesa de Contratación por unanimidad de sus miembros propone al Órgano de Contratación, los siguientes acuerdos:

Primero.- La adjudicación del contrato de alquiler de stands expositores y su equipamiento para la XXVIII Feria de Muestras de Productos Típicos y Artesanales de la Sierra Norte, al contratista FERIAS Y EVENTOS, S.L. provisto del CIF B91333252 en la cuantía de 33.600,00 € IVA incluido, incluyendo las mejoras ofrecidas.//...

De conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO



PRIMERO. Adjudicar el contrato de Alquiler de Stands expositores y su equipamiento para la XXVIII Feria de Muestras de Productos Típicos y Artesanales de la Sierra Norte, al contratista FERIAS Y EVENTOS, S.L. provisto del CIF B91333252 en la cuantía de 33.600,00 € IVA y mejoras ofrecidas incluidos, por ser el licitador que ha obtenido mayor número de puntos.

SEGUNDO. Notificar la resolución a todos los licitadores que han participado en el procedimiento y especialmente al adjudicatario para que en el plazo de diez días se persone para la firma del correspondiente contrato, previo depósito de la fianza definitiva por importe de 1.388,43 € y de la fianza complementaria de 2.776,86 €.

Lo manda y firma el Alcalde, Sergio Vela Bellido, en El Pedroso, a veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro, de lo que, como Secretario-Interventor, doy fe.

El Alcalde,
Fdo.: Sergio Vela Bellido.

Ante mí, El Secretario-Interventor Acctal.
Fdo.: Raúl Gómez Cabezas.

